

Expediente: 4685/21
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ GUTIERREZ MARIA SOLEDAD S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 19/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20207066800 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR/A
90000000000 - GUTIERREZ, MARIA SOLEDAD-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 4685/21



H102315367185

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ GUTIERREZ MARIA SOLEDAD s/ COBRO ORDINARIO.- Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: SRUR, EDUARDO FEDERICO - 13/02/2025 13:34. De la planilla de capital, intereses y gastos presentada por la actora, traslado a la demandada por el plazo de 5 días. Notifiquese (arts. 609, 187 y 199 del CPCC).- EJL-4685/21. FDO.SECRETARIA.-

Actuación firmada en fecha 18/02/2025

Certificado digital:
CN=PONSSA Maria Carolina De Fatima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27220738235

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.